

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander—Año XVII.—Número 5.701

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Lunes 30 de enero de 1911



D. José Escalante y González

FALLECIÓ EL 29 DE ENERO DE 1911

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su director espiritual don José del Solar; su desconsolada esposa doña Damiana Peláez y del Solar; hija; hijo político don José de Oria y Font; nieto; hermanas Ramona y Avelina; hermana política doña Dominica Bentem; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales, que se celebrarán hoy, á las diez y media, en la iglesia de San Francisco, así como á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce, desde la casa mortuoria, Magallanes, 25 (Instituto), á la estación de los ferrocarriles de la costa.

La misa del alma será mañana, 31, á las nueve, en la citada parroquia. El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide frente á la estación del Cantábrico.

Santander, 30 de enero de 1911.



D. Benjamín del Río Ceballos

FALLECIÓ EN CABEZÓN DE LA SAL

EL DÍA 29 DE ENERO DE 1911

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada esposa doña Victorina Herrera de la Vega; hermanas y hermanos políticos,

SUPPLICAN á sus amigos la asistencia á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 30, á las once de la mañana, y el funeral que se celebrará en la misma parroquia el día 3 de febrero, á las diez.



EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DOCTOR

Don José Escalante y González

Director del Instituto general y técnico y de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad

HA FALLECIDO EL DÍA 29 DEL CORRIENTE, Á LAS 10 DE LA MAÑANA

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

El vicedirector y el Claustro de profesores del Instituto,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que se han de celebrar, por el alma del finado, á las diez y media de la mañana de hoy, en la iglesia de San Francisco, y á la conducción del cadáver á la estación del ferrocarril Cantábrico á las doce del día, desde la casa mortuoria (Instituto).

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en la estación del Cantábrico. La misa del alma se celebrará mañana, 31, á las nueve, en la iglesia de San Francisco.

Santander, 30 de enero de 1911.



EL SEÑOR

Don José Escalante y González

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS

ha fallecido el 29 de enero de 1911

El Claustro de profesores y los alumnos de este Centro

PARTICIPAN tan triste noticia á todos los que en él hayan recibido enseñanza y les ruegan rindan al finado el último tributo de respeto y cariño asistiendo á los funerales, que se celebrarán á las diez y media de la mañana de hoy, en la iglesia de San Francisco, y á la conducción del cadáver, que se verificará á las doce, desde la casa mortuoria (Instituto), á la estación del ferrocarril Cantábrico.

Santander, 30 de enero de 1911.

Vino ONA del Doctor ARISTEGUI

TONICO FORTIFICANTE

Pídase en todas las buenas farmacias

AGUA DE VILAJUGA

La más rica en LITINA

Deliciosa para la mesa é insustituible en las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO Y RÍONES, DIABETES, MAL DE PIEDRA, NEURASTENIA, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, ARTRITISMO Y GOTA.

Pídase en todas partes

Depósito principal: CARLOS SARO

Doctor Corpas Castanedo, oculista

Consulta, de 11 á 1. San Francisco, 13, 2.º

DOCTOR SALESA

DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

PARTOS, MATRIZ Y CIRUGÍA GENERAL

Aplicación del 606

CONSULTA DE 12 A 1

CALDERÓN, 17, 1.º IZQUIERDA

JOSÉ PALACIO

VÍAS URINARIAS

CIRUGÍA GENERAL

Consulta de once á una, excepto días festivos. Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

Antonio Alberdi

MÉDICO ESPECIALISTA

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5

AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Don Hipólito Luis Herrera Toca

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER á los veinte años de edad

Sus padres Castor Herrera y Prudencia Toca; hermanos Carlos, María y Francisco; abuelos, tios, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Calzadas Altas, 21, 2.º, al sitio de costumbre; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

CARLOS M.º CONACHY DENTISTA

Calle Castelar, núm. 4

JOAQUÍN COSTA

LA LISTA CIVIL

Nuestro muy querido amigo, el ilustre presidente de la Asociación de la Prensa, don Miguel Moya, ha recibido una carta del señor Pardo, en la cual éste, por sí y por sus amigos de la región aragonesa, ofrece para esta obra de reparación nacional su decidido concurso.

Entre otras cosas, dice:

«La idea de crear á Costa una lista civil y el propósito de hacer nacional el compromiso, son dignos de usted y merecen los más cordiales elogios. Aun cuando á los nuestros correspondía el primer puesto en el cumplimiento de ese deber, no puede Aragón tener celos de España. Adelante, pues, en la obra felizmente iniciada por usted, y para ella cuente en absoluto con nosotros.»

Del Mundo:

«La lista civil para Costa es un magno proyecto, de alcance permanente y muy digno de apoyo y de alabanza. A Moya, á Pardo, y al que lo intente les ayudaremos con todo nuestro esfuerzo.»

El ofrecimiento que hicimos en nombre de un secreto donante no lo excluye ni dicta precedente en la materia. La cifra y la buena voluntad de nuestra actitud marcan sólo la posibilidad, la facilidad de hacer, en tributo á Costa, algo grande, algo nacional, pronto y seguro.

Lo primero era acudir, con la desprendida grandeza que el caso requiere, á liberar á Costa de esta grave crisis de salud, y librarlo con el lujo y la magnificencia que debía brillar en este acto.

Después de esto, todo lo que se haga es justo y razonable y merecido.

Lo que se intentó ó se haga tendrá nuestra ayuda más fervorosa. Antes le ofrecimos nosotros una cifra bastante para el momento; ahora se le ofrece una lista civil... Nosotros quisiéramos que lo aceptara todo y que se obtuviera el fin que todos apetecemos.»

Lo primero está logrado, y lo demás se logrará.

A esa única fin se encaminaba el llamamiento de *El Libertador*, que todas las almas generosas han hecho suyo.

Se ha evitado una gran vergüenza que amenazaba á los españoles. La de que un día muriese Costa, en sus soledades de Grans, sin que la nación, hasta después de enterrado, se enterase de su muerte.

EL CANTÁBRICO, por su parte, admirador incondicional del insignie polígrafo, autor, soldado con alma y vida en tan noble y elevada idea, pone sus columnas á disposición de cuantos á la misma quieran contribuir.

Es un deber de los pueblos atender á la vida de sus grandes hombres, de los que, como Costa, les honran ante el mundo. Y el caso, repetido tantas veces en la Historia, de que moran en el olvido y en la indigencia los genios que después immortalizan el tiempo, es un borrón para el pueblo en que ello ocurre, borrón que esta vez no ha de caer sobre España, á juzgar por el consolador movimiento de corazones que, alrededor del nombre de Costa, se está viendo en los momentos actuales.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

28 de enero de 1911.

Para todo hace falta gusto, hasta para escribir. Y yo no lo tengo estos días, por varias razones. Me guardaré muy bien de enumerarlas todas, reservándome las íntimas, y exporé las que puedan importar al respetable público.

Yo tengo espíritu crítico; soy un descontentado de todo. Me cargan la Naturaleza y la sociedad; sólo veo los defectos de una y otra madre—porque son madres nuestras ambas—, y me cargo yo mismo á mí mismo.

Pero no se me permite desahogar mi eterno mal humor, mi sempiterna misantropía,

denunciando los mil casos delictivos que observo á mi paso por esta conturbada existencia. El destino me ha impuesto oficio de payaso, y cualquiera se revuelve contra el Destino, sea natural ó oficial!

Así, cuando manuscrito chirigotas, la bilingüística se me altera y rabio en el interior de mi individualidad importantísima, pero despreciada. De buena gana no escribiría, ni en cómic ni en serio, y como el santo bendito ó como el moro Tarfe, rasgaría el papel.

Otra causa de mi disgusto es la monótona repetición de los sucesos diarios que registran las crónicas matritenses. Si no se le dan mil vueltas al mismo asunto, sacándole nueva punta cada día, apenas hay asuntos de que tratar, como dicen los presidentes al levantar las sesiones.

Y si vamos á esos accidentes menudos y truculentos que leen con fruición las señoras, y además de las señoras sus congéneres del sexo feo, porque los hay, siempre vendremos á parar en lo propio: unos chulos que se pegan cuatro puntaladitas, un valiente que mecha á su coima, varios niños que se fracturan el cábulo ó el radio, un albanill que se cae de la obra y se muere en la mayor soledad, etc., etc.

Y los consabidos timos, hurtos, estafas, robos—yo los denominaría robos única y conjuntamente—, y un señor que se traga el sublimado corrosivo creyéndoselo anís de Ojón—el caso es reciente—, y cinco banquetes diarios con sus brindis políticos, artísticos, científicos, filosóficos y sociológicos, y... y para ustedes de contar.

La política! La política es aún más pesada, más latera. Que don José ha dicho tal cosa; que don Segismundo no ha dicho nada absolutamente; que si el señor ministro; que si el señor gobernador; que si la Comisión H entendiendo... ó no entiendo; que se han reunido las sesiones; una combinación de altos cargos; una representación provinciana—ahora van á juntarse tres: la barcelonesa, la salamanquina y la coruñesa—, una real orden sobre tal negocio—en la acepción nobilísima del vocablo—; un traslado de personajes desde todos los centros hasta la casa de cierto hombre público que se ha dignado enfermar para conmovier al mundo... y así sucesivamente. ¡Qué demonio, qué diablo, qué diantre, qué mengue! ¡A mí qué se me importa de esto, de lo otro y de lo de más allá!

Yo soy un hombre superior á las minucias de esta vida pequeña y rásstrera; pero me hallo en un grado muy inferior á mi jerarquía, y me fastidio, me aburro, me cargo yo mismo á mí mismo, y me cargan la Naturaleza y la sociedad. ¡Al diablo todo! ¡Lléveselo Satanás en persona! No escribo una línea más este día. Y, como el santo bendito ó como el moro Tarfe, rasgo el papel.

Argos.

EN CABÁRCENO

Por la salud pública

Ayer, domingo, se celebró en el pueblo de Cabárceno un importante mitin, cuyo objeto era pedir á las autoridades que tomaran todas las medidas necesarias para asegurar la salubridad del pueblo, evitando epidemias que, como la última variolosa allí padecida, diezmen á los habitantes.

Verdadero interés tenía este acto, puesto que se trataba de una cuestión de la cual dependen muchas vidas.

El progreso orientado de la explotación minera en la cuenca del Cabarga, y la circunstancia de ser Cabárceno el punto central de la zona explotada, ha hecho que en aquel pueblo haya una gran aglomeración de obreros, que tienen que vivir inclinados en esas insalubres, en locales insuficientes, lo que es causa de que, en ciertos momen-

tos propicios, se desarrollen enfermedades cuyas consecuencias sean tan lamentables como las que ayer congregaron en público mitin á los ciudadanos de aquel pueblo.

En efecto, los encargados de la administración de aquel pueblo no han echado de ver las obligaciones de higiene que el aumento de población les imponía. Las fuentes, los caminos, las habitaciones, los centros de reunión, han permanecido en las mismas condiciones que cuando Cabárceno era sencillamente un pueblo de labradores, ajeno á ciertas necesidades y lleno de salubridad.

Y este descuido de las autoridades administrativas ha originado los tristes resultados que hoy lamentan allí tantas familias, que lloran al presente la pérdida reciente de seres queridos.

En realidad, debiera de haber sido una durísima lección para todos. Pero no parece que haya sido aprovechada. La agrupación obrera «El Nivel», constituida en Cabárceno hace varios años é integrada por elementos socialistas, que siempre se ha interesado por los verdaderos intereses del pueblo, ha recogido la enseñanza y ha emprendido una campaña enérgica, activa, altamente simpática, para mover los ánimos de las autoridades á fin de que lleve inmediatamente á cabo las obras necesarias y adopte las medidas oportunas, que hagan que en el pueblo de Cabárceno haya salubridad, haya higiene, haya seguridad para la salud y la vida de los habitantes.

Noble es el empeño, enérgica la actitud, firme la voluntad y, por consiguiente, favorable debe de ser el resultado.

En el mitin de ayer se aprobaron, clamorosa y unánimemente, unas conclusiones elevadas al Ayuntamiento, en que se pide el remedio de estas deficiencias, y se acordó, en idéntica forma, ir el día 1.º de marzo, si no se había dado principio á las reformas pedidas, en manifestación hasta el Municipio, el pueblo entero y los comercios, amenazados también, á exigir el cumplimiento de tan sagrados deberes administrativos, vitalísimos para el Ayuntamiento todo.

Es tan de justicia, es tan de cultura y de vida moderna la campaña emprendida por la agrupación obrera de Cabárceno, que las autoridades provinciales todos deben de ponerse de su parte. No es un acto de agitación, de revolución, de propaganda de doctrinas; es higiene, cultura y aseguramiento de la vida lo que se pide. ¿Quién puede negarse á esto?..

Esto fué, á grandes rasgos, lo que los oradores Buenaventura Iglesias y Mateo Valverde, de Cabárceno, y Torralva Beci, de Santander, expusieron á la numerosa concurrencia que se congregó en el mitin.

Presidió el acto el compañero Ambrosio Llanos, de aquella Agrupación.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y el público quedó vivamente impresionado y conmovido con el pensamiento que el mitin inspiraba.

Alonso Velarde

(Por telégrafo)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Santona, 29.—(20'45).

Con motivo de la inauguración del Círculo Democrático, ha dado una brillante conferencia, el notable orador republicano don Alonso Velarde.

Los admirables períodos de su magnífico discurso fueron unánimemente aplaudidos.

El entusiasmo es grande en esta villa.

Esta noche ha sido obsequiado el señor Velarde con un banquete que se celebra en su honor en el Círculo Democrático.

INFORMACIÓN EXTRANJERA

Paris, 27 de enero.

La peste amenaza á Europa

PARÍS.—Telegrafían de San Petersburgo que, según el doctor Zabolotny, no existe peligro inmediato de que la peste invada á la Rusia europea, aunque sí á las regiones ocultas de Mandchuria.

Sin embargo, no puede predecirse en qué momento ocurra eso; pero nadie debe de entregarse á un excesivo optimismo sabiendo que existen tan peligrosos hogares de contagio. Al contrario, es preciso que los Gobiernos y los médicos se esfuercen en localizar al terrible enemigo, obligando á que se observe una estricta higiene en las poblaciones próximas, creando lazaretos y extremando todas las precauciones sanitarias en las vías férreas.

Otro telegrama de Karbine dice que en una conferencia celebrada por los médicos ingleses y chinos acordaron aislar á Fuzhian con un cordón sanitario, por haberse reconocido tres grandes focos que engloban una población de 8.000 personas. Por todas partes se ven cadáveres insepultos, y la epidemia aún no se ha empezado á combatir de una manera racional.

En esa misma población han muerto 1.000 personas durante la semana última.

En Turquía: Los Tribunales militares

LONDRES.—De Constantinopla telegrafían á *The Times* que tres miembros del partido democrático acusados de haber escrito artículos atacando violentamente á ciertos ministros, han sido embarcados con destino desconocido, después de haber sido juzgados secretamente por un Consejo de Guerra.

Otro inculcado, que dirigía un diario suprimido por el Gobierno, ha conseguido evadirse de la prisión.

La Prensa nada ha dicho de estos sucesos por temor de ser perseguida é toma la defensa de sus compañeros.

Alemania: El Emperador en la escena.

BERLÍN.—El día 30 se estrenará un nuevo drama político titulado *El Emperador*, escrito por los dramaturgos Hans Hahlberg y Hans Olden.

El héroe de la obra no es otro que Guillermo II y la censura ha dado su aproba-

ción para el estreno, sin duda porque el Emperador está representado favorablemente.

Los autores describen los esfuerzos hechos por su héroe imperial para transformar á Alemania en un país moderno con Gobierno puramente representativo, mientras que un pequeño número de revolucionarios prusianos contrarrestan los esfuerzos del Emperador y del pueblo.

El final de la obra trata la indignación popular contra esa oposición, que acaba manifestándose por la forma violenta de la rebelión.

Cuestiones agrarias: Impuestos sobre las especulaciones

BERLÍN.—La *Gaceta de Frankfurt* observa que en el curso de la discusión entablada entre los jefes de los partidos del Reichstag á propósito del proyecto estableciendo un impuesto del Imperio sobre la plusvalía de las propiedades rústicas, el Centro conservador y agrario agotó todos sus esfuerzos para que se restringiese considerablemente el derecho de los Municipios para establecer tasas adicionales á esas impuestos.

Esas tasas constituirían un serio obstáculo á las especulaciones sobre los terrenos.

El proyecto ha quedado aprobado mediante una disposición estipulando que los impuestos municipales no podrán rebasar el 40 por 100 de lo que ascienda el impuesto del Imperio y que ambos, reunidos, no pasarán del 30 por 100 de la plusvalía realizada por el inmueble.

Asuntos de Marruecos: Ferrocarril de Fez á Uxda

PARÍS.—La *Gaceta de Colonia* publica el siguiente despacho de su corresponsal en Tánger:

«A propósito de la inscripción en el presupuesto francés actualmente en discusión, de un crédito destinado á construir ferrocarriles en la Oujda y hasta Uxda, circula el rumor de que Francia ha obtenido del Sultán la concesión de una vía férrea que irá de Fez á Uxda, pasando por Taurit-Teza, si á Fez no se le pone al mismo tiempo en comunicación con el mar, sea línea férrea converger hacia Argelia gran parte del comercio marroquí.»

La curación de la parálisis

VIENA.—El profesor Wagner, de la clínica de Viena, ha confirmado los excelentes resultados obtenidos en la curación de la parálisis lenta con el nuevo tratamiento que comunicó días pasados.

Inundaciones en la Argentina

PARÍS.—Dicen de Buenos Aires que en el interior del país las lluvias son torrenciales. En la provincia de Tucumán hay sitios recubiertos por más de un metro de agua.

El viaje de Pio X

ROMA.—En la Secretaría del Pontificio se ha desmentido rotundamente el rumor de que el Papa estuviese dispuesto á abandonar el Vaticano durante las fiestas del cincuentenario de declarar á Roma capital de Italia.

La defensa patronal

PARÍS.—En los centros y sindicatos patronales preocupa cada vez más la investigación de los medios que deben servir para resistir las huelgas; pero sin que todavía se haya encontrado uno decisivo.

Ciertas organizaciones se muestran favorables á la adopción del *lock-out*, pero aún son más numerosas las que muestran su repugnancia por esa solución.

Socialistas y masones. Hábil manobra

PARÍS.—Se comenta en el partido socialista que M. Jaurés, al conseguir que la cuestión de las relaciones entre su partido y la masonería se difiera para ser tratada en el Congreso de 1912, ha realizado una hábil manobra, porque las elecciones municipales se celebrarán antes que el Congreso, y las influencias masonónicas se ejercerán así en favor de las coaliciones radicales-socialistas.

La lucha contra el alcoholismo

PARÍS.—En vísperas de establecerse en Francia la libertad absoluta para la venta de alcohol, había 334.000 establecimientos que se dedicaban á su venta. El número ha llegado después á 500.000.

Dadas las estrechas relaciones que existen entre el alcoholismo, la tuberculosis, el desecore de la natalidad y el aumento de los crímenes, las Sociedades de templanza van á fortalecer su campaña en favor de la sobriedad.

Un proceso sensacional: El Rey de Inglaterra acusado de Bigamia.—Medio millón de pesetas de fianza.—Un conflicto constitucional.

PARÍS.—El primero de febrero próximo empezará en Londres un proceso curiosísimo y que, á pesar del silencio con que se le rodea, está destinado á producir una sensación enorme.

La materia de que se trata es un poco delicada. Sin embargo, en mi calidad de cronista voy á limitarme á hacer una simple exposición de hechos, fijándome más en lo curioso que en lo transcendental del caso.

El día 26 de diciembre último fué detenido en Londres un individuo llamado Edward F. Mylius por repartir el periódico republicano inglés *The Liberator*.

No pudiendo prestar la fianza que se le pedía—20.000 libras esterlinas, ó sea medio millón de pesetas—, Mylius fué conducido á la cárcel de Brixton.

¿Cómo es posible—preguntará el curioso lector—que en un país como Inglaterra, en donde existe omnímoda libertad de imprenta, se detenga á un hombre por repartir un periódico republicano?

Mylius no fué detenido por haber hecho circular un periódico republicano ni por haber defendido ideas subversivas, sino por

el supuesto delito de libel, es decir, de difamación contra la vida privada de un individuo, que en este caso no es otro que Jorge Guelpi ó Jorge V. Rey de Inglaterra.

El periódico The Liberator sostiene que el actual Rey de Inglaterra contrajo justas nupcias en 1890, en la isla de Malta, con la hija del almirante inglés sir Ichael Guine Seymour, de cuyo enlace ha tenido sucesión Jorge V.

Ahora bien; en la fecha en que se celebró el matrimonio, el heredero al trono de Inglaterra era el duque de Clarence, hermano mayor del actual Monarca inglés, quien, por consiguiente, no esperaba llegar a empuñar el cetro. Pero muerto el duque de Clarence, el príncipe Jorge Federico se vió obligado á abandonar á su esposa en 1893 y á contraer matrimonio con una dama de sangre real, con la hija del duque de Teck, la actual Reina Mary.

La alegación de The Liberator ha sido considerada por los jueces ingleses como difamatoria para la persona privada de Jorge V, y es por haber difamado á Jorge Guelpi ó Jorge Federico, y no al Rey de Inglaterra—conviene insistir sobre esto—que Mr. Mylius se ve perseguido.

Y aquí entra lo más curioso del caso. Mr. Mylius—según se declara Mr. Edward Holton James, director de The Liberator, actualmente en París—acepta de buen grado el proceso y pide que Jorge Federico declare ante el juez, bajo la fe de juramento, que no es verdad que haya contraído matrimonio con la hija del almirante Sir Michael Culmo Seymour. El Rey no puede jurar tal cosa—no dice con tono solomno Mr. James—porque su conciencia y el respeto de las muchas personas que están enteradas del caso se lo impide.

—¿Se presentará entonces el Rey á la barra á declarar y á prestar juramento?—preguntó á mí interlocutor.

—Ahí está la clave de todo el proceso, me contesta el director de The Liberator. Los jueces alegan que la Constitución impide al Rey actuar de testigo ó intervenir de cualquier modo que sea en los procesos. Sin embargo, M. Jorge Federico, y no el Rey Jorge, poraigun por difamación Mr. Mylius; éste tiene derecho, so pena de nulidad de las leyes de la defensa, á que quien le acusa se presente ante el Tribunal y á que, si las pruebas que Mylius aduce no convencen á los jueces, se obligue á prestar juramento á la parte ofendida.

—¿Cómo se resolverá, pues, esta dificultad?—preguntó á Mr. James.

—Esto es lo que vamos á ver—me contesta. Ya se le ha propuesto á Mylius que, á cambio de su libertad, dé explicaciones y prometa no afirmar jamás que Jorge Federico ha cometido el delito de bigamia; pero—añade Mr. James—Mylius es un republicano convencido y además muy tozudo, y prefiere correr toda clase de riesgos á incurrir en las penas más graves antes que retroceder un solo paso.

Efectivamente: en una carta de Mr. Mylius, que el director de The Liberator me presenta, aquél dice: «Está usted seguro de que no cedere por nada ni por nadie. A veces me siento feliz hasta el delirio (deliriously happy), y aun en el caso de que se me imponga una pena severísima, me tendré por muy honrado y satisfecho.»

La responsabilidad—continúa la carta de Mr. Mylius—es de las autoridades, y no mía. Si se me ha de juzgar con justicia, el Rey debe presentarse á declarar; y si el Rey se niega á declarar, entonces deben ponerse inmediatamente en libertad, porque la Constitución—mi tema pulguda más ni una pulguda menos—que abstrae al Rey.»

Confesemos que esto es muy logico. Esta seguridad, esta confianza ciega en la libertad del ciudadano y en las garantías que concede la Constitución, no se ve en parte alguna fuera de Inglaterra.

Ahora esperemos el proceso para conocer el desenlace de este curioso caso.

Su interés es tanto mayor en estos momentos, por cuanto—según nos lo reveló el periódico Excelsior hace pocos días—el príncipe Johnes Guelpi, que reside actualmente en Brooklyn (Estados Unidos), pretende nada menos que ocupar el Trono de Inglaterra, alegando ser hijo legítimo del Rey Eduardo VII, quien casó clandestinamente en Kingston, el 1.º de abril de 1860, con cierta bella irlandesa de la corte de Inglaterra, llamada lady Mary.

INSTITUTO CARBAJAL (SÉPTIMA CONFERENCIA)

«La vida de las abejas» El señor don Antonio Gutiérrez Argumosa, de la Extensión universitaria de Rocón, explicó su obra en Carbaljal una interesante conferencia acerca de «La vida de las abejas». De ella hacemos, como de costumbre, el siguiente extracto:

No es ésta una lección de zoología, ni siquiera una producción literaria; sus límites son más modestos, pues se reducen á describir la vida en el interior de una colmena para que, si no nos causa admiración la labor de las abejas, como debe causarlas, al menos despierten nuestra curiosidad, como ha despertado la de eminentes sabios que se han dedicado á su estudio.

La literatura agrícola es antigua y extensa. Ya Aristóteles, Catón, Plinio, Varro, Paladino, Columela y otros, en el mundo antiguo, trataron de las abejas, y sobre todo el poeta Virgilio, en el libro IV de las Geórgicas, reunió el saber de su tiempo acerca de la vida de las abejas.

Mas los estudios de los autores citados, según los calificó Maeterlinck, no pasaron de ser la leyenda de las abejas, pues la verdadera apicultura científica nació en el siglo XVII con Swammerdam, que descubrió con el empleo del microscopio, que la madre ó reina on las abejas es hembra y no macho, como creían los antiguos, que lo llamaron ray. A Swammerdam siguieron Reaumur, Bonnet, Schroeber y, sobre todo, Huber, ginebrino, que dedicó su vida entera al estudio de las abejas, y habiéndose con dado el paso por el uso de trabajo siguió en investigaciones auxiliares por su mujer y otras personas.

Después de Huber se distinguió Desrozieron, que descubrió la generación virginal ó partenogénesis de las abejas y sentó las bases de la apicultura movillista, que llegó á completo desarrollo, simultáneamente, en los Estados Unidos con Langrot y en Alemania con Berlepsch; siendo otros muchos los autores apícolas, distinguiéndose Layens.

Las abejas han inspirado y dado lugar á no pocos errores y supersticiones. La toogonia greco-romana supuso á Júpiter alimentado por la miel recogida por las abejas en el monte Ida, y afirma que Aristote de Arcadia fué el inventor del uso de la miel y de la cera.

En la religión india se creía que las abejas mataban á quienes se apoderaban de sus productos y las comparaba á sus dioses, y á uno de ellos, Kirna, se le pintaba con una abeja azul en la frente.

Virgilio, en sus Geórgicas, afirma que para obtener un enjambre basta con matar á un novillo y, á la primavera siguiente, de un cuerpo descompuesto sale un numeroso enjambre.

Y entre otros muchos errores y supersticiones existen el de creer que en las abejas encarnan las almas de los muertos, el suponer las aves, el poner un trapo negro en las colmenas cuando muere el propietario de ellas y el llamar al enjambre golpeando almireces y sartenes, sin ver que con esto más se le asusta que se le atrae.

La abeja ha sido tomada como signo heráldico por los Napoleones, por Luis XII y el Papa Urbano VIII.

Como entre las funciones que ejercen un ser y su constitución anatómica existe estrechísima relación, antes de conocer la vida de las abejas es oportuno dar una ligera idea de su organismo.

El cuerpo de la abeja se compone, como todos los insectos, de tres partes principales: cabeza, torax y abdomen. En la cabeza hay que estudiar las arterias ó órganos sensitivos. Los ojos son cinco: dos compuestos y tres simples, unos profundos, para ver á grandes distancias objetos pequeños; y otros míopes, para mirar, cuando están echando la miel, los objetos próximos; tienen mandíbulas y lengua para chupar el néctar. En el torax tienen dos pares de alas, que les dan una velocidad de 50 kilómetros por hora, y tres pares de patas, con las que recogen el polen de las flores para alimentar á las crías, y le guardan en una cavidad que tienen las tibias para transportarlo hasta las colmenas. El abdomen se compone de varios anillos enchufados entre sí y por cuyos intersticios segregan unas laminillas transparentes que constituyen la cera. Al extremo del abdomen tienen el aguijón; que es recto y usan pocas veces, y no es tan temible como se supone.

Aunque la abeja no tiene al exterior órgano olfatorio visible, el doctor Wolf descubrió que aquél reside en 100 partes de papilas olfativas que tienen junto al exótago. En la colmena hay tres clases de abejas: la descripta, que es la neutra ó obrera; la reina ó madre, que es más larga, más broncada y brillante, de alas menores y un aguijón curvo, y el zángano ó macho, que no trabaja y tiene por única misión fecundar á la madre.

Se ha discutido mucho por los sabios si los animales tienen únicamente instinto ó también inteligencia; y, sin tratar de profundizar en esta cuestión ni dilucidarla, es lo cierto, como dijo Condillax, que nos damos exacta cuenta del significado de las palabras instinto é inteligencia. El médico español Pereira y el filósofo francés Descartes opinan que los animales son simples máquinas, y numerosos hombres de ciencia, así antiguos como modernos, suponen que tienen inteligencia, desde Demócrito, Platón, Plinio, Galeno y muchos de las edades pasadas, hasta Darwin, Romanos, Buchner y no menos número de ellos de nuestros días. Mas en estas cuestiones es preferible seguir el criterio de Linnéo y de Buffon, quienes aconsejan que es mejor observar los hechos á perderse en divagaciones filosóficas.

Dentro de la colmena, la población agrícola aplica el principio de división del trabajo, según las aptitudes que concede la edad. Una cuidan de la entrada de la colmena para evitar la intrusión de otros animales y de abejas de otro enjambre, y se las llama guardianas; otras se dedican á limpiar el interior de la colmena, y se las llama asadoras; otras, que son la más jóvenes, tienen á su cargo la alimentación de la cría ó larvas, y se denominan nodrizas; otras salen al campo á recolectar el néctar y el polen, y son las cosechadoras; las viejas, que tienen ya las alas estropeadas, son las que enseñan á las jóvenes los primeros rudimentos del trabajo; un grupo de ellas forma la corte de la corte de la reina, siguiéndola á todas partes, alimentándola, acariolándola y limpiándola.

Cuando las jóvenes se sienten con fuerzas bastantes para ir de expedición, salen de la colmena y aprenden á orientarse, reconociendo su colmena y los alrededores describiendo círculos alrededor de aquella y volviéndose progresivamente: esto es lo que los autores llaman sol artificial, y es de notar que casi siempre una abeja hace un ruido especial con las alas, que se llama toque de llamada, que es obedecido por las demás para entrar ó salir de la colmena.

De todas las labores que realiza el mundo animal, ninguna tan perfecta como la de las abejas, pues con ella han llegado en la práctica á resolver problemas de las Matemáticas superiores, para los cuales el hombre necesita números ó instrumentos, y el panel que la abeja fabrica de celdillas hexagonales, es más perfecto é igual que el artificial ó de cera estampada que el hombre coloca en las colmenas para ayudar y abreviar la obra de las abejas.

Es curiosísima la observación de cómo estos insectos ejecutan esos perfectísimos panteles, pues se agrupan, permaneciendo inactivas varias horas, y después, una tras otra, empiezan y siguen el trabajo hasta concluir el panel.

No es el ímpetu tranquilo y definitivo de trabajo la vida en la colmena, pues también hay sus luchas como entre los hombres. Cuando de las guardianas se desconfía, alguna abeja forastera se introduce en aquella y, después de atravesar de miel, vu-ve á su colmena, donde avisa á sus compañeras de lo que cree fiel pres, y formando legión se lanzan al asalto y pillaje de la colmena

más débil, destruyéndose á veces con estas luchas colmenares enteros si el agricultor no les evita poniendo el remedio que aconseja el arte agrícola.

Ma no son solamente las mismas abejas las enemigas del colmenar, pues otros animales, y entre ellos algunos colépteros, aprovechan los descuidos de las guardianas para cazar la miel, y el colmenarista ha tenido ocasión de observar la defensa que las abejas hacen de su colmena contra un escarabajo que quisó asaltarla.

La Naturaleza es una fuente inagotable de estudio para el hombre observador que quiere aprovecharla, y cuando no nos ofrece materia que estudiar, por lo menos la presenta, para la contemplación y admiración de sus fenómenos.

El señor Gutiérrez Argumosa fué muy elogiado y aplaudido.

Nota. En la sesión de la conferencia del señor García Briz, sobre Fertilización del suelo, dijimos equivocadamente que «las plantas toman el hidrógeno del aire», en vez decir que «del agua»; que fué lo que expuso el conferenciante.

TEATRO PRINCIPAL

Esta tarde, á las seis, y esta noche, á las diez, se estrenará en este teatro, por la notable compañía Villagómez, la comedia en dos actos de los hermanos Quintero, *La rima eterna*, estrenada con éxito grandísimo en la actual temporada del teatro Lara, de Madrid.

Esta comedia, que, inspirada en una rima del gran Bóquer, escribieron los Quintero para con los derechos de su propiedad erigir una estatua que perpetúe el glorioso nombre del gran poeta de las rimas, es una obra insuperable de los aplaudidos autores sevillanos, llena de poesía y belleza, que alcanza en todas partes un éxito excepcional.

La compañía Villagómez realiza en esta obra una labor de admirable conjunto.

Se estrenará una magnífica decoración del notable escenógrafo valenciano Alós.

El desarrollo del turismo

Ho aquí el proyecto de ley presentado al Congreso por el diputado señor Prieto Mera sobre el fomento del turismo, que de aprobarse, ha de producir grandes beneficios á la mayoría de las poblaciones españolas, y especialmente á nuestra provincia, que por sus condiciones de clima, de posición, de paisaje y de recuerdos históricos, merecerá visitada por numerosos turistas:

«Artículo 1.º Se declara de interés y de utilidad pública todo proyecto de obras ó iniciativas que tienda al fomento del turismo, ya se trate de una capital ó de una región ó provincia de la nación.

Art. 2.º Para que los proyectos á que alude el artículo anterior, excepción hecha al que se refiere al circuito de automóviles, que no exige más que la reparación de caminos y carreteras ya construídas y que es función del Estado, puedan gozar de los beneficios de la presente ley, deberán ser formulados de una sola vez, mediante un plan debidamente meditado y razonable, por el organismo á que se refiere el artículo siguiente, sin perjuicio de las ampliaciones que en el futuro aconsejen las necesidades y la experiencia, por el crecimiento de la población flotante de las ciudades que aprovechen los efectos de esta ley, ó por otras causas.

Art. 3.º En cada capital de provincia, en las que tradicionalmente se venga prestando atención al fomento del turismo, como ocurre en Málaga, Alicante, Coruña y Pontevedra, ó se piense en ello de nuevo, por que sus condiciones lo aconsejen, se establecerá una Junta que, bajo la denominación de Junta para el fomento del turismo, será la que se encarga de estudiar y redactar los proyectos de saneamiento, comodidad y esparcimiento que, según crea y sugiera la asamblea de forasteros y extranjeros, y atienda cada día mayor número, de viajeros, de sacarlos á abunda ó concurrir, de vigilarlos y, en fin, de todo aquello que sea preciso ó conveniente para que los proyectos y su ejecución se realicen con la mayor actividad.

Los proyectos comprenderán todo lo referente al saneamiento, como alcantarillado y saneamiento de edificios, paseos, caminos, y cualquier otro modo de comunicación, hoteles, casinos, teatros y otras analogas necesidades.

Art. 4.º Las Juntas expresadas se compondrán de los funcionarios públicos y personas siguientes: De los presidentes de la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Cámara de Proprietarios, Diputación provincial, Ayuntamiento, Audiencia, decano del Colegio de Abogados, ingeniero jefe de Obras públicas, arquitecto provincial y municipal, director del Hospital provincial, presidente de la Junta provincial de Sanidad y un vocal de la Junta de Reformas Sociales. Será presidente de la Junta el de la Cámara de Comercio, y secretario el arquitecto municipal.

Art. 5.º No obstante la autonomía que funcionarán estas Juntas con el fin de prevenir abusos y gastos innecesarios ó excesivos, el primer acuerdo que deberán tomar será el de confeccionar la plantilla del personal técnico y administrativo que deberá utilizar para los trabajos mientras duren las obras iniciales, y el presupuesto de los demás gastos necesarios é indispensables, sometiéndolo á la aprobación del Ministerio de Fomento.

Una vez recibida la aprobación del Ministerio en ambos documentos, éstos continuará inalterables durante todo el tiempo que duren las obras, y sólo por necesidad reconocida podrá hacerse algún aumento, si el Ministerio lo autoriza.

Las Juntas no podrán nombrar empleados técnicos ó administrativos que sean parientes consanguíneos ó afines de los vocales ó de los que les hayan precedido inmediatamente. Los que nombre ingresarán por oposición.

Art. 6.º Para el pago de las obras y su conservación, las Juntas provinciales dispondrán de los siguientes recursos: 1.º Las subvenciones que acuerden las Diputaciones y Ayuntamiento de las capitales interesadas, las cuales se declaran obligaciones de carácter preferente de dichas Corporaciones y serán pagadas con toda puntualidad.

2.º Las subvenciones que deberá otorgar el Estado y que no bajarán de las que concede la Diputación provincial y el Ayuntamiento de la localidad respectiva. Para atender á esta obligación, el Ministerio de Fomento se encarga de incluir en los futuros presupuestos la cantidad necesaria.

Las subvenciones se otorgarán por un plazo que no baje de veinte años.

3.º Impuestos públicos, expropiaciones públicas, expropiaciones regionales y donativos de particulares.

4.º Un aumento de 2 por 100 sobre la riqueza inmueble y otro de 5 sobre las tarifas de subsistencia de la región beneficiada, mientras esté pendiente el pago de las obras iniciales, los anteriores recursos no fueran suficientes.

5.º Impuestos de carácter local, previo acuerdo con los ayuntamientos ó ayuntamientos interesados, y la aprobación del Ministerio de Fomento. En el caso también de que fueran completamente indispensables.

Art. 7.º Los funcionarios de las Juntas á cuyo cargo estén los fondos y los intereses, no podrán tomar posesión sin haber constituido fianza adecuada á la importancia de las cantidades que manejen. Estas fianzas se constituirán en efectivo ó en equivalentes en valores del Estado, con exclusión de cualquier otra especie de bienes, y serán avaluadas definitivamente por el Ministerio de Fomento, antes de tomar posesión los empleados referidos.

Art. 8.º Si se cometiese malversación ó defalcación de los fondos por alguno de los empleados, ó resultase perjudicada la Junta indebidamente con motivo de cualquier acto ó contrato que hubiesen realizado, los individuos de ella serán responsables directos y vidios de cualquier daño ocasionado á la Caja el importe de lo perdido en el plazo de quince días, sin perjuicio de que particularmente puedan reclamarse de los causantes del daño producido.

Art. 9.º Las obras iniciales que deberán realizarse para constituir de un modo permanente la estación de invierno ó verano con arreglo á esta ley deberán quedar realizadas en el término máximo de seis años, y no importará ser satisfecho á los contratados, parte en efectivo, presidente de los presupuestos, recursos y subvenciones amortizables en cuotas ó obligaciones amortizables en veinte años, con cargo á todos los ingresos con que la Junta cuente después de satisfechos el importe del presupuesto de gastos del personal y material de las oficinas, que será inalterable durante este tiempo para que la garantía permanezca intacta, salvo los gastos extraordinarios indispensables que serán objeto de un presupuesto extraordinario dotado con recursos también extraordinarios.

Art. 10. El Ministerio de Fomento aprobará, además del proyecto de las obras iniciales y de las complementarias que se proyecten, los estatutos de condiciones facultativas y económicas de las obras y las inspecciones que deberá tener por conveniente por medio de delegados técnicos ó administrativos; siendo de cuenta del Estado los gastos que produzcan las inspecciones para no alterar las garantías de las cuotas que se deberán emitir para pagar á los contratistas.

Art. 11. Tanto las obras de ornato, saneamiento, comodidad y aseo de las capitales que intenten constituirse en estación invernal ó veraniega, como las de comunicaciones, en aquellas regiones ó en extranjero, por medio de traer las colonias de extranjeros y forasteros, deberán dar cumplimiento en el plazo de un año, á contar desde la promulgación de esta ley, á cuyo efecto los proyectos deberán quedar presentados en el Ministerio de Fomento, lo más tarde, tres meses antes de vencer dicho plazo.

Art. 12. Para evitar demoras en la tramitación, el Ministerio resolverá, sin oír más informes que la Dirección general de Obras públicas, lo más tarde á los treinta días de presentado el proyecto.

Art. 13. Las Juntas provinciales para el fomento del turismo, además de la relación que esta ley establece entre ella y el Ministerio de Fomento, rendirá anualmente sus cuentas definitivas y justificadas al Tribunal de las Cuentas del Reino.

EL MITIN DE AYER Los panaderos

En el salón de baile de El Polón se celebró ayer mañana el mitin de panaderos para pedir la supresión del trabajo nocturno.

Presidió el acto el presidente de la Sociedad de Panaderos, Pedro Tejera, quien, después de explicar el objeto del mitin y de recomendar á todos el más perfecto orden, comenzó la palabra al compañero

Alvarez Comienza saludando á todos en nombre de la Sociedad de Panaderos, á que pertenece, y hace un elogio de parte de los oradores que han ido tomando parte en el mitin, de don Alonso Velarde.

«Entra en el fondo de la cuestión y dice que no debe temer el pueblo este movimiento de los panaderos, pues con la mejoría que persiguen no hay perjuicio para nadie. El pan puede comerse tierno como ahora, aun cuando el obrero panadero trabaje sólo de día.

«El panadero es el único obrero apartado de la sociedad, el único que no dispone de tiempo para su educación. Trabaja de seis de la tarde á once de la mañana (incluida toda la noche); y con el cuerpo debilitado, mal alimentado, vuelve á trabajar otras doce ó catorce horas, desde el amanecer hasta el ocaso, en tal forma que son nombres que quedan pronto inutilizados.

«Además, la mayoría de los locales donde trabajan son anti-higiénicos. Allí se les encierra durante esas horas de la noche, para que el ruido baje en las primeras horas de la mañana y les haga trabajar más aún, cuando más dificultades están por el trabajo.

«En las fábricas, el trabajo es doblemente penoso, pues la actividad es mayor, no teniendo un momento de descanso. Y ese trabajo constante, seguido, es de doce horas.

«Excepción hecha de los panaderos á que un filino español está dispuesto á pagar hasta el último patacón para conseguir las mejoras que solicita.

«Pudiera ser—añade—que los patronos, valiéndose de este movimiento de los obreros, que se hace hoy en toda España, al obligarles á conceder esas mejoras, tratasen de elevar el precio del pan. No tendrían razón para hacerlo, y el pueblo no debe admitirlo, porque no afecta para nada la reforma del trabajo á la cuestión económica, y, más aún, podría darlo una burla.

«Fide al pago material y material de todos los intereses que los panaderos á que no están asociados á ingresar en la Sociedad, para dar al mayor fuerza al movimiento.

«Termina diciendo que si hubiese necesidad de llegar á extremos de fuerza, no tamen los obreros, que ya se fabricaría pan para sus hijos. Los hijos de los ricos, que comen el dinero que sus padres tienen acumulados en los Bancos. (Grandes aplausos.)

Alonso Velarde Con una entusiasta ovación se recibe al señor Velarde, al aparecer en la tribuna.

Empuño que no es extrínseca—comienza diciendo—que yo tome parte en este acto.

«Esto es lo que debiera conocerse, las consecuencias que para el obrero trae ese trabajo penoso del panadero: la tuberculosis con todos los horrores del contagio. Entonces se concederían á los panaderos las mejoras que solicitan, por bien de la salud general.

«Si esto se dijera á Canalejas—en cura política no confío—, no tardaría en dar la ley que se lo pide.

«En todas las luchas obreras hay vencedores y vencidos. Aquí no puede haberlos. A esta tribuna debieran venir los médicos, los más eminentes sociólogos, para defender la causa de los panaderos, defendiendo al propio tiempo al pueblo del contagio de una cruel enfermedad.

«Los panaderos laboran hoy por el bien de la humanidad, dando un alto ejemplo de desinterés, demostrando que no es el egoísmo el que les anima.

«No represento partido ninguno. Aquí no representamos nada una política determinada. Hemos venido á cumplir el deber de amparar una obra sana, que tiene que ser de todos.

«En Francia, el arzobispo de París ha publicado una excitación, que ha llamado mucho la atención, pidiendo á los patronos panaderos que no hagan trabajar de noche á sus obreros.

«Esto lo hace el arzobispo de París. Aquí la Iglesia se entretiene en preparar á las gentes para cuando abandonen esto vallo de lágrimas.

«Me complace en enviar desde aquí, y en nombre de todos, un saludo al arzobispo de París.

«Continúa el señor Velarde aconsejando á los panaderos que no vayan al paro general hasta que estén bien organizados, hasta que todos los panaderos estén asociados y dispongan de fondos, primero para evitar que otros puedan sustituir á los huelguistas, y entonces la lucha sea entre hermanos, y, segundo, para que la miseria no se apodere de ellos durante los días que sostengan el paro.

«Cree un derecho la reclamación de tiempo para la educación y termina dirigiéndose al representante de la autoridad, encargándole que oiga al gobernador que los obreros panaderos de Santander solicitan hoy, en forma numerosa, la restricción de sus horas de trabajo, que esos mismos obreros llevarán un día en que, si no se les atiende, echarán la zarpa y destruirán todo lo existente. (Grandes aplausos.)

Antonio Vayas Habla en representación de la Federación de Sociedades obreras, y después de exponer cómo en otras naciones se ha tratado esta cuestión de trabajo de los obreros panaderos, habla de la justicia de la reclamación de éstos, ofreciendo el apoyo de todos los trabajadores.

El compañero Vayas es aplaudido.

Conclusiones

El presidente lee las conclusiones que han de entregarse al señor gobernador civil, dirigidas al Presidente del Consejo de ministros, y en la que se pide someta á la aprobación de las Cortes un proyecto de ley estableciendo el trabajo diurno para los panaderos y prohibiendo el nocturno; que se obligue á poner los talleres en condiciones higiénicas, y que se ordene la jornada máxima de nueve horas.

El acto, al que concurrió bastante gente, terminó con el mayor orden.

Don José Escalante González

Ayer falleció, á una edad avanzada, el que durante tantos años ha venido siendo director de nuestro Instituto general y técnico, don José Escalante González.

General sentimiento la producción en Santander la muerte de este sabio catodrista, que de tanto aprecio gozaba entre todos sus convecivos.

A una larga experiencia y á una brillante carrera debia el señor Escalante el buen nombre de que gozaba en todas partes.

El 14 de febrero de 1870 fué nombrado catedrático numerario de Historia Natural de este Instituto, ganando la honrosa distinción por oposición, y ocupando el puesto primero tras Peña y brillante labor.

Más adelante, el 22 de diciembre del 77, la excelentísima Diputación le nombró profesor de la Escuela de Artes y Oficios, cargo que en la actualidad desempeña todavía.

No solamente en el campo de la ciencia brilló el señor Escalante González; entras muchas distinciones, figuraba la cruz roja de Mérito Militar, que le fué conferida el año 79 por servicios prestados en campaña.

En este mismo año se le nombró académico correspondiente de la de Nobles Artes de San Fernando y vocal de la Junta de monumentos históricos y artísticos de la provincia.

Luis Ríos Rocañi

Procurador de los Tribunales, civil y eclesiástico. Horas de despacho: de 8 á 10 y de 4 á 6. ATARAZANAS, 17

Olabe y Alonso

Matriz, partos y medicina general. ISABEL II, DE ONCE A UNA

Tenemos á la venta

Todo el magnífico surtido que se ha recibido para invierno. Zapallitas de cintos, á 2/25 y 3 pesetas. El calzado de caballero vendemos en condiciones todo construído en talleres. Calza. Dos para agua, muy fuertes, desde 11/50 pesetas á 27.

LA EQUITATIVA

Blanca, 13 al lado mismo de la droguería y LA INDUSTRIAL, Plaza Vieja, 3

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y escoria. Tratamiento de las dermatosis por el hidrúo y la Electrolisis. Aplicaciones del 606—Reacción de WASSERMANN. Consulta, de 10 á 4.—Wald-Rías, 7, 2.º

Los propietarios del séptimo distrito

La Asociación de Enocheanza integral y laica, deseando crear una nueva escuela en el séptimo distrito, invita á los dueños de edificios que tengan locales apropiados para centros docentes á que manden proposiciones al presidente de dicha Asociación, Carbajal, 8, 1.º

Espárragos Trevijano

Probadlos. Son preferibles á los frescos. El decantamiento físico, la trisoteza y los váridos, se curan con el VINO ONA.

Para azulejos mo-aios multicolores, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 6.

El Iparanga

Ayer entró en este puerto, procedente de Veracruz y Habana, el vapor alemán Iparanga, desembarcando 36 pasajeros.

En la villa de Cabezón de la Sal

ha fallecido ayer el señor don Benjamín del Río Coballos, digno y probo empleado que fué, durante bastantes años, del ferrocarril Cantabrico, de cuyo Consejo de Administración, así como del personal todo á las órdenes de esa Empresa, era apreciado y querido por sus excelentes cualidades y por su intachable honradez.

A su viuda doña Victoria de la Vega; á sus hermanos y hermanos políticos, con algunos de los cuales nos era un entrañable éntima amistad, y á los demás parientes del finado Benjamín del Río, enviamos la expresa expresión de nuestro profundo sentimiento por pérdida tan sensible, acompañamiento con ellos el pesar que en los actuales momentos los aflige por el promotor de la muerte del ser que lo era.

También dejó de existir ayer en esta población, víctima de traidora enfermedad, el conocido joven Hipólito Luis Herrera Toca.

Damos el más sentido pésame á los padres y demás deudos del joven Luis Herrera por la desgracia que sufren, que ha pasado en flor las halagüeñas esperanzas que todos tenían puestas en su persona porvenir.

Fray Candil

Ayer, en el vapor Iparanga, partió para este puerto el ingeniero partidista, cuya vida sacrífica y estilo personalísimo le ha dado tanto renombre en las letras de España y América, don Emilio Bobadilla, que ha hecho famoso el pseudónimo de Fray Candil.

El señor Bobadilla, que se dirige directamente á Francia, nos ha enviado una tarjeta, desde el vapor, en la que nos transmite un cariñoso saludo.

Vivamente agradecemos su deferencia al culto y distinguido escritor, y con todo el alma le saludamos á nuestra vez.

Redenciones

Terminando el día 31 del presente mes la prórroga concedida por el Ministerio de la Guerra para las redenciones del servicio militar, en la Intervención de Hacienda de esta provincia se admitirán ingresos con tal fin, hasta las tres de la tarde del propio día.

Las jóvenes débiles y de colores pálidos se fort lean y recobran hermoso color tomando VINO ONA.

Sociedad de zapateros

Hoy, á las ocho y media de la noche, se reunirá esta Sociedad en Junta general ordinaria. Se ruega la más puntual asistencia.

El exceso de trabajo acarrea la debilidad nerviosa y el VINO ONA fortifica el organismo débil.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía dramática de Francisco A. de Villagómez, en la que figura la primera actriz Ana Fern. A las seis.—La rima eterna (estreno). A las diez.—La rima eterna.

JOAQUIN MADRAZO y C.ª

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE TODAS CLASES

MÉNDEZ NÚÑEZ, número 11 TELÉFONOS, 61 y 75

AUTOMOVILES

DE VAPOR MARCA YORKSHIRE Y DE GASOLINA DE TODAS LAS MARCAS

Se envían presupuestos gratis

Dirigirse a Mauricio R. Lasso de la Vega Compañía, 3 - SANTANDER

LADISLAO DEL BARRIO

Cementos, Cal hidráulica y artículos sanitarios

MÉNDEZ NÚÑEZ, 20

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA

El más rico e higiénico de los conocidos Baldomero Landa-Udalla (Santander) Para detalles: Julio Palacios, Aiazanas, 1

El Telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Conferencias de la noche

Un descarrilamiento

A las ocho de la noche circuló el rumor de que había descarrilado, cerca de León, el rápido número 5, resultando muchos muertos y heridos, entre ellos un diputado por Castropol.

En el Ministerio de la Gobernación no sabían nada.

Al preguntar en la Compañía del ferrocarril del Norte, dijeron que lo ocurrido fue que el rápido había chocado en Ujo, entre León y Gijón, con una máquina, pero que no habían ocurrido desgracias ó, al menos, nada sabían.

Descubrimiento de armas

El gobernador de Ciudad Real dice que el jefe de la benemérita de Valdepeñas le comunica que, haciendo obras en unas bodegas que pertenecieron al difunto cabecilla carlista José Chicharro, se encontraron 63 carabinas y 126 sables, que han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

Novillada en Madrid

Con un tiempo de enero, Infante y Melián mataron mal cuatro novillos de Miró.

En Tetuán, los novilleros Cantaritas, Romito y Patolas, mataron deplorablemente cinco toros de Colmenar.

Antes de que muriese el sexto toro el público invadió el redondel.

El arenero Enrique Ronalva fue cogido, resultando con una grave cornada en el muslo derecho, y con conmoción visceral.

El pronóstico es muy grave.

En la plaza de toros de Madrid hizo esta tarde Bienvenida pruebas de fuerza y agilidad, saltando admirablemente la barrera sin sentirse de la pierna en que sufrió una grave herida.

Mitines de panaderos

En el teatro Barbieri se celebró hoy un mitin de obreros panaderos, presidido por el compañero Lozano.

Hablaron los compañeros Cordero, García, Bayón, Cordeiro y Casanova, exponiendo los daños que causa el trabajo nocturno y la excesiva mortalidad de panaderos por las malas condiciones del trabajo.

Se aprobaron las conclusiones pidiendo la supresión del trabajo nocturno y la implantación del diurno.

Telegramas de Barcelona, Cartagena, Bilbao, Santander, Alcaira, Ferrol, Cádiz, Sevilla y otros puntos, dan cuenta de la celebración de mitines en los cuales se aprobó la misma conclusión que en Madrid.

Seguidamente se ha telegrafiado esta conclusión al señor Canalejas.

La Academia de Medicina

Esta tarde se celebró la inauguración del curso en la Academia de Medicina, asistiendo mucha concurrencia.

El doctor Olbriz leyó un discurso sobre Morfología social.

El doctor don Manuel Iglesias leyó la memoria de Secretaría, entregándose los premios y recompensas.

Nuevos académicos

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas se verificó la recepción del nuevo académico don Javier Ugarte, que disertó sobre las modernas ideas de organización social y nuestras antiguas leyes y costumbres.

Le contestó el señor Santa María de Paredes, saludando y elogiando al receptor.

Presidió el acto don Amós Salvador.

Las mañanas de Canalejas

El señor Canalejas pasó la mañana en la Presidencia, donde le visitaron el marqués de Pidal y el ministro de Marina.

Después, á las diez y media, conferencia con el señor Pérez Caballero.

Luego recibió á los periodistas, negando los supuestos disgustos con el señor Montero Ríos.

La ley de Asociaciones

Ya está confesada la variedad plena de las bases de la ley de Asociaciones por los mismos periódicos que las desmintieron en los primeros momentos.

La Correspondencia de España, alguno de cuyos redactores es correspondiente de un periódico de esa capital y que hablaba de una broma inventada por un periodista, publica un suelto político extraviándose de la rectificación de don Luis Silveira, puesto que las bases publicadas en La Mañana eran un éxito periodístico, por ser exactas.

En las plateas se veían muchas señoras.

El presidente, señor Montes Sierra, habló ensalzando el espectáculo que daba el pueblo republicano, reuniéndose para este acto con el mayor orden y entusiasmo.

Explica el objeto del mitin, recomendando á todos mucha tranquilidad, y presenta luego á los oradores. Se leyeron numerosos telegramas de adhesión.

El señor Nongués leyó unas admirables cuartillas del señor Galdós.

El representante de Córdoba dirige un saludo á la Conjunción en nombre de los republicanos y socialistas de Córdoba y encarece la necesidad de que los trabajadores acudan al campo republicano.

Un redactor de El País saluda á todos en nombre de su periódico y en nombre de la Juventud republicana.

Habla el señor Domínguez Barber y dice que la historia del partido republicano es la historia de la moralidad.

Dedica un recuerdo á los señores Salmerón, Pi y Margall y Ruiz Zorrilla.

El señor Orbe saluda á todos los allí reunidos en nombre de los republicanos y socialistas bilbaínos y se congratula de la perfecta unión de republicanos y socialistas.

Todos fueron ovacionados largamente.

Habla luego Pablo Nongués. Dice que su historia política es la de haber visitado la cárcel y el presidio por sus ideales.

Alma la República por ser el régimen de los hombres honrados, como Azcárate y Pablo Iglesias, que merecen la más sincera felicitación por su actitud en el debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona, pues los honrados republicanos no pueden convivir con los saltadores de la política.

Estas palabras producen un escándalo formidable.

Se oye una voz: ¡Así no se unen los republicanos!

Varios conjuncionistas apalean al que gritó.

El escándalo dura un rato y el orador va en peligro su persona.

Reanudado el orden, dice el señor Nongués que la Conjunción se hizo para traer la República con la revolución.

Mientras se logra, perdurará la alianza con los socialistas.

Y termina dando un viva á los republicanos honrados.

El señor Soriano pronuncia un discurso pintoresco, que se frecuentemente interrumpido con protestas, cada vez que lanzaba frases aludiendo al señor Lerroux.

—No me molestan las interrupciones —dice el señor Soriano— porque yo las monopolizo; pero más quiero ser Sancho Panza de verdad, que no Quijote de ciertos republicanos.

Elogia á la Conjunción y á sus individuos, inconfundibles con los asuntos de la cal, el yeso y el cemento.

Aplausos, protestas y nuevo escándalo.

Se reparten palos y bofetadas entre unos y otros republicanos.

En la Conjunción —dice el señor Soriano— está Pablo Iglesias, la figura del dolor, del sufrimiento, inconfundible con otros que hace poco no tenían dinero y hoy viajan en automóvil.

Nuevas protestas, bofetadas y palos. Yo soy el genuino representante del radicalismo español —sigue diciendo el señor Soriano.

La Conjunción ama á todos los hombres libres, luchadores, pero no á aquellos que van con fines propios, estableciendo la lucha entre la moralidad y la inmoralidad, entre la verdad y la mentira.

Más protestas.

El partido republicano tuvo siempre por lema «pena de muerte al ladrón».

Para traer la República se precisa hacer una conciencia de moralidad.

En Portugal cayó el Rey por inmoral.

Habla luego Pablo Iglesias. Se limita á defender su conducta parlamentaria.

Afirma que el partido socialista se mantiene dentro de la Conjunción con su programa.

El señor Azcárate pronuncia un largo discurso. Dice que desprecia las ofensas que le han dirigido.

Se ocupa de la excoición que por su causa ha habido en el partido republicano y lamenta que por no haber convocado antes á la minoría para fallar después el pleito, se hayan conitado contra él todas las iras.

Si hubiera callado hubiera favorecido á la Monarquía.

Encarece la importancia de los elementos catalanes republicanos que se unirán á la Conjunción.

Explica, fatigado ya, el concepto que tiene de la moralidad y la inmoralidad.

Termina diciendo que las revoluciones se hacen preparando las conciencias y con ellas la instauración de la República.

Se acuerda dirigir un telegrama á

Costa haciendo votos por el restablecimiento de su salud.

Esta noche se celebró un banquete en honor de los oradores del mitin, en el hotel París.

Brindaron todos, y hoy regresarán á Madrid.

De caza

Los Reyes, los infantes y los archiduques estuvieron cazando hoy en la Casa de Campo.

Toma de almohada

A las seis y media de la tarde verificaron en Palacio la toma de almohada treinta y dos nuevas damas, grandes de España.

Al acto asistieron los archiduques.

Muerte repentina

En la parroquia de Santa Bárbara, mientras millares de personas oían misa, á una modesta devota, portera de la calle de Jacometrezo, que rezaba fervorosamente puesta en pie, la dió un ataque y cayó muerta en el acto.

Entre los fieles se produjo mucha alarma, hasta que se tranquilizaron los ánimos cuando el cadáver fué sacado del atrio de la iglesia para trasladarlo al depósito.

Las Cortes

El señor Canalejas manifestó que en la segunda quincena de febrero se publicará el decreto de convocatoria de las Cortes.

La escuadra portuguesa

Hizo notar también el señor Canalejas que un periódico de Londres publicaba un despacho de Lisboa asegurando que la casa Vic-Kers construirá en Portugal una nueva flota de diez acorazados de doce á dieciséis mil toneladas y un arsenal para que tenga Portugal elementos suyos, sin necesidad de la escuadra inglesa.

Costará todo veinte millones.

También Alonso Castrillo lo confirma

El señor Alonso Castrillo, confirmando mi información sobre las bases de la ley de Asociaciones, manifestó anoche que en el Consejo de hoy comenzarán á discutirse las bases del proyecto, que será más complejo que el del señor Dávila, porque el de éste se refería solamente á las Asociaciones religiosas y el nuevo se referirá á las Sociedades obreras, á las religiosas, y á las mercantiles, etc.

El Gobierno se propone aumentar el número de consejeros de Estado.

Huelga é incendio

Dicen de Badajoz que en Don Benito se declararon en huelga los obreros de un cortido é incendiaron éste.

Acudió la benemérita, pero el fuego ya estaba sofocado y los obreros habían reanudado el trabajo como si nada hubiesen hecho.

Telegrama importante

El Imparcial ha recibido anoche un telegrama que dice: «El nuevo órgano del Vaticano, Unión, publica el siguiente suelto: «Las relaciones hispano-vaticanas son nuevamente muy tirantes, por el anuncio de presentación á las Cortes del proyecto de ley de Asociaciones, que constituye una violación del señor Canalejas al Concordato.»

Por consiguiente, el Papa renovará públicamente su protesta.

Entre tanto, el señor Canalejas ha enviado recientemente á Roma, sin informar á la Embajada, al ex diputado catalanista señor Cambó, amigo suyo, para tantear el terreno sobre los propósitos del Vaticano.

Después de algunos días, Cambó ha regresado á España descontentísimo.»

Termina diciendo el suelto que el periódico garantiza la exactitud de esta noticia, aunque haya quien la desmienta.»

Agresiones mutuas

En Barcelona continúan las agresiones entre huelguistas carreteros y esquivales.

Hay varios de estos últimos heridos. Unos y otros van armados, y ayer la Policía hizo numerosos cacheos, ocupando gran cantidad de armas.

RICARDO.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés 9 SANTANDER

El mejor de la población. Servicio á la carta y por omloritos. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Longus á la napolitana.

Hotel restaurant EL CUARTILLILLO

DE GONZALO ELIZALDE

Puerto, 20 y Rusmenor, 2 y 4 TELÉFONO, 126

Cocina francesa y española: Servicio á la carta

Abiertos, de 10 á 12 de noche

Responde comulato, desde 4 á 8 pesetas

Plato del día: Vaos á la española.



La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos Capital social: 13.000.000 de pesetas españolas completamente desembolsadas Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida, seguros contra incendios Subdirector en Santander don Valentín Fernández Luenzas. Muelle 15

IMPORTANTÍSIMO

A LOS LECTORES DE EL CANTABRICO Carrera breve y sin gastos. — No más rutina

Por 5'50 pesetas en Santander, ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño de 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á don Román G. Bazo, Arcos de Dóniga, número 3, almacén, Santander.

CADUQA EL 12 DE FEBRERO

Cepilleria

Capillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cara, etc., gran surtido: peines, poleras, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y C.ª, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal, Wail-Ras, 1 y 3, al lado de Siner.

Se vende uno vertical, casanero, marca Charrier, en muy buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

GABINETE AMUEBLADO

con ó sin asistencia, en calle céntrica, se ofrece á caballero ó señora, en precio módico. En esta Administración Informarán.

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9, Santander

Veintitrés profesores titulados son los encargados de dar las siguientes enseñanzas. Bachillerato. — Carrera de comercio. — Estudios especiales de comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad. — Primera enseñanza gradual.

Carreras militares ó Ingenieros Industriales. — Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera. — Carreras especiales cortas. — Clases de adorno.

La preparación militar que funciona con entera independencia de los demás estudios, se halla á cargo de los señores Pineda, comandante de Ingenieros, y Bustamante, capitán de Infantería.

Clases á horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilada su entrada en las clases. Estudio escrupulosamente vigilado. — Pídanse reglamentos.

Españolas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ligeros, betunes legias, etc., etc.

PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, DROGUERÍA Plaza de las Escuelas Sucursal, Wail-Ras, 1 y 3, al lado de Siner

Café Cantabro

Todos los días, á las nueve y media de la noche, cinematógrafo con el salón iluminado. Tres estrenos diarios.

Banco vaticano de España

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGURO sobre la Vida á prima fija

Capital social: 15.000.000'00 Capital desembolsado: 3.750.000'00 Reservas en 31 diciembre de 1908, comprendidos los resarcimientos: 25.035.296'77

Esta sólida y acreditada Compañía se dedica desde hace 25 años á los seguros de vida en todas sus combinaciones.

Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado don Arsenio Pardo, Muelle, 22, Santander.

Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros, el 6 de agosto 1909.

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4. CAMAS-MUEBLES-TAPICERÍA

Tarjetas de mudanza, en estilo INGLESES ALMUEBLADO, PERRO, HERRAJES Y otros

Dormitorios — Comedores — Despacho Salones — Gabinetes, etc.

Aparatos modernos y cristalería para luz eléctrica.

VIUDA é HIJOS DE M. MATA

SANTANDER ASOCIACION DE PROPIETARIOS

Se convoca á los señores propietarios asociados á junta general, que se celebrará en la Cámara de Comercio, Compañía, 5, el día 30 del actual, á las cinco de la tarde.

Santander, 22 de enero de 1911. — El secretario, José María Aguirre.

Quinta de 1911

Control de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalupe, Horno de San Gil, número 5, desde el año de 1880, bajo la dirección de don Antonio Bolcarén y Clavel, propietario, industrial y rentista.

Autorizado por R. O. de 1.ª de diciembre de 1909.

Desde el año de 1880 ha pagado por redenciones de mezos asegurados, 18.096 000 pesetas.

Por 850 pesetas pagadas al contado, y 875 en dos plazos, serán redimidos los mezos que contratan y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la ley.

Para suscribirse, diríjase al Centro, y en Santander á don Adolfo Chantón Sáiz. Oficinas, General Espartero, 7. Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.



BOYVEAU-LAFECTEUR

Célebre Depurativo Vegetal EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO

Véndese en casa de J. FERRÉ, Armerías, Sucursal de BOYVEAU-LAFECTEUR, Calle Ribellau, 102, París y todas las ciudades.

PARA LAS CANAS

Ultima perfección Aceite Vegetal Mexicano. Premiado con Gran Prix, Cruces y Medalla de Oro. Único en el mundo que se usa igual á cualquier otro aceite de tocador, y devuelve á los cabellos su primitivo color, con toda naturaleza y brillantez. De venta en Santander, señores Ramírez y F. Oruña, San Francisco, 11.

Banco Aragónés

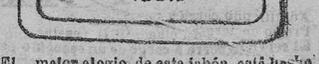
SECCIÓN DE SEGUROS Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por real orden de 8 de julio de 1909 y con depósito constituido de pesetas 200.000, máxima exigida por la vigente ley de Seguros

La más antigua de las Sociedades anónimas que han implantado el SEGURO DE QUINTAS

en condiciones ventajosas para los asegurados. Detalles: D. Alvaro Flórez-Estrada, Muelle, 23 y 29 — Santander.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 20 de diciembre de 1910.



JABON CHIMBO

MARCA REGISTRADA

El mejor elogio de este jabón está hecho por las innumerables imitaciones que han tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exíjase siempre la marca Chimbo, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino. — Bilbao.

LA PROPIETARIA

Agencia de funeraria

Coerino San Martín

Esta Agencia, en su nuevo local, cuenta con un variado surtido de FURNITURES y MOBLES de gran lujo, coronas, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches directores de primera, segunda y tercera clase, y coches estables, por contrato con las señoras Hijas de Horras.

Alameda 1.ª, núm. 22 — Teléfono 491 Servicio permanente

BIBLIOTECA MUNICIPAL

BORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO

Días laborables, de cuatro de la tarde á ocho de la noche.

Domingos y días festivos, de diez de la mañana á una de la tarde.

Tipografía de EL CANTABRICO

Calle de Eugenio Gutiérrez (Antes Compañía)

ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS

los que sufris BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación

Gotas

Helenianas

2 ptas. frasco

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña.)

Depositarlo en Santander y su provincia: Don Dionisio Erasun, Alarazanas, 19, Farmacia. Santander.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de continuo aumenta la nutrición. Las SENORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. De Santander a Madrid. Rápido (lunes, miércoles y viernes) a las 9:00 de la mañana, martes y sábados a las 4:27 de la tarde, mixto, a las 7:15 de la mañana. Llegadas a Madrid a las 12:00 de la mañana, 12:00 de la tarde, 12:00 de la noche, 12:00 de la mañana. Santander-Barcelona. Salida de Santander a las 6:00 de la mañana. Llegada a Barcelona a las 11:15 de la mañana. Santander-Bilbao. De Santander a Bilbao a las 9:15 de la mañana. Llegada a Bilbao a las 11:20 de la mañana. Santander-Madrid. De Santander a Madrid a las 9:00 de la mañana. Llegada a Madrid a las 12:00 de la tarde. Ferrocarril de Ontaneda. De Santander a Ontaneda a las 8:00 y 11 de la mañana (correo) 2:25 y 6 de la tarde.

EXTRAORDINARIAMENTE SUPERIORES a cuanto ha sido inventado hasta el día LAS VERDADERAS Pastillas VALDA NE TIENEN RIVAL PARA LA PRESERVACIÓN segura la CURACIÓN rápida de Resfriados, Afecciones a la Garganta Laringitis, Bronquitis agudas y crónicas, Catarros, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PEDIRLAS, EXIGIRLAS en CAJAS de Ptas 1.50 llevando el nombre VALDA Agentes Generales: VICENTE FERRER y Cia BARCELONA.

Vapores Correos Franceses Viajes los más rápidos y directos A LA HABANA Y VERACRUZ El día 22 de enero saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnifico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.610 de desplazamiento y 1.000 caballos de fuerza, nombre: La Navarre El 27 de enero saldrá para Colón y escalas el vapor Guadeloupe son correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Colon directamente, y con trasbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacifico. Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Puerto Limón y con trasbordo para Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañia se habla español, esta instalada la telegrafia sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino a todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS, Muelle 32.

ALA REAL INGLESA Próxima salida de Santander Para Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Santander el día 21 de febrero el magnifico vapor POTARO Admitiendo carga y pasajeros. Precio en tercera clase, 220 pesetas. El servicio corre a cargo de un escopido personal de cocineros, camareros y médicos españoles, con órdenes terminantes de atender a cualquier eventualidad. Para toda clase de informes dirigirse en Santander a Luis de Marul, Muelle, 31, quien los facilitará gratuitamente.

COMPANIA DEL PACIFICO Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur El rápido y magnifico vapor correo, de dos hélices Esmeraldas Saldrá de Santander el día 10 de febrero, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para BUENOS AIRES, y carga y pasajeros para Montevideo, Bahia Blanca, Fort Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Molendo y Calio. Precios económicos. En la Agencia de esta Compañia se facilitan gratis impresos, en los que consta los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración. Para precios e informes en general dirigirse a sus Consignatarios HIJOS DE BASTERRECHEA Muelle, número 6, bajo-Santander. VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y Compañia DE CADIZ El bonito y elegante vapor, nombrado BETIS Saldrá de este puerto el 21 de febrero, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, para Santos, Montevideo y Buenos Aires para trasbordar en Cádiz al magnifico y nuevo transatlántico nombrado VABANERA Para solicitar más informes, dirigirse a su consignatario Don Francisco García Boulevard de Pereda número 35.-Teléfono, número 335.

HAMBURG-AMERIKA LINIE Vapores correos alemanes Servicio mensual ENTRE Santander, Habana, Veracruz, Tampico, y Puerto México SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES Próximas salidas para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México El 13 de febrero vapor Bavaria El 18 de febrero vapor Kronprinzessin Cecilie. El 13 de marzo vapor Frankenwald El 20 de marzo vapor Fürst Bismarck Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacifico con trasbordo en Puerto México. Precios de cámara muy económicos. Precios de tercera clase: VAPOR DEL DIA 3 DE FEBRERO Para Habana..... 150 Pts. 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Veracruz y Tampico... 180 Pts. y 5 de impuestos. Para solicitar cabida e informes sobre pasajes de cámara dirigirse a Carlos Hoppe y Compañia Para informes sobre pasajes de tercera clase a Don Herman Hoppe Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo.-Teléfono 102

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA 1911 6 reales 600 PÁGINAS DE TEXTO ♦ MÁS DE 4.000 GRABADOS MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES REGALA Una participación gratuita en el número 16.337 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder a cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911. Una medida de té, con cuatro tableros giratorios. Una preciosa y rica pulsera. Una máquina de coser. Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores. DE VENTA.-Baillly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES Doctor MATEOS Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.-MADRID La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta clasificadora del Muy Ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado con PATENTE DE PRIMERA CLASE.- Procedimientos y aparatos modernos para el más acertado diagnóstico y curación.- Consulta diaria, de once mañana a ocho noche, 5 pesetas. Gratis los jueves y domingos, de once mañana a una tarde.- OPERACIONES con instrumental moderno que asegura el resultado favorable, suprimiendo riesgo y dolor.- El extenso y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones con condiciones ventajosísimas de precio.- Pidanse datos en Secretaría y se contestan gratis por correo. La debilidad genital en sus tres grados (escasa, difícil é imposible) se modifica á toda edad con rapidez y sin peligro por nuevo método.- Para fijar el caso, pídanse el gráfico de la potencia sexual que se da y envía correo gratis. HOMBRERES CURA SIN OPERAR DE LA MATRIZ Cura intensiva rápida Y SIN PELIGRO MAL DE ORINA SALES KOCH SIN DOLOR NI OPERAR CURAN todos los males de la URETRA, PROSTATA, VEJIGA Y RINORRHEA. Dilatan las ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA; calman al momento los horribles dolores al orinar; disminuyen el escozor frecuente y limpian la orina de posos blancos purulentos ó de sangre. Los Urtidos crónicos se cortan sin peligro. Las Sales Koch no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden á 7 ptas. frasco en las boticas de España, América y Filipinas. Cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan el aborto, descenso, etc. Las señoras deben curarse del más ligero catarro en su matriz, para evitar graves males, al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepartos. Consultese. Las Cápsulas Koch cortan en dos días los flujos recientes y modifican los crónicos. Las Cápsulas Koch no dañan los riñones y calman el dolor. 3 ptas. Formida Koch para lagas y males de la piel, 3 ptas. Perlas Koch, depuran la sangre de los malos humores, 3 ptas. Venta en buenas boticas de España, América y Filipinas. Venta en Santander: Droguerías de Pérez del Molino, Compañía, 3, y Cubillas y Compañía, Wad-Ras, 5.

Callos y Durezas de los pies, curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre XIFRA. Véndese en Santander en todas las Farmacias y Droguerías.

Farmacia de Vega ABIERTA TODA LA NOCHE Cura antidiarreica Diarreas, males digestivos, disenteria, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fébriles. Precio de la caja, pesetas 1'50. TOS Jarabe de Rothuar TOS Balsámico antibacilar Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean. Precio del frasco, pesetas 2'50. Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Chocolate y café tomarlo siempre La F. G. Datozy y Velarde 15.-Santander Se venden plantas de robles en vivero, para trasplantar. Informará B. Rodríguez Pareja abogado, Amós Escalante, 12, 1.ª En Bilbao se encarga de cuantos asuntos y comisiones se le confíen, Alvarez, Asunción, 23, tienda. Plantones de plátanos Los vende en San Vicente de la Barquera, don Silverio Gómez. Ostras frescas Pesetas 0'50, 0'75, 1'25 y 1'50 docena Cayetano Gómez. Muelle, número 8.

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de ribones ó de la locación de la matriz, grietas en los pechos, etc.- Gabinete reservado para casos de su profesión. Calle del Poso, 14, 3.ª derecha.

La Bovina Premiada en la Exposición Universal de Barcelona, con grandes premios de Medalla de Oro, Cruz de Mérito y Diploma de Honor en la Internacional de Londres de 1908. Entre la inmensa multitud de reproductores propuestos en el mundo, más de 1.500, para la crucción de la perineumonía epizootica, exudativa, contagiosa en el ganado vacuno, solo La Bovina ha sido aceptada, por ser la única que cura tan terrible como rápida enfermedad, pues en 27 años de existencia la salvó a tan cuantas reses se le ha aplicado, tan larga existencia la constante y prolongada demanda, incluso para la República Argentina, Manila, Suecia y Noruega y otros puntos que necesitan su eficacia. Es además un animal reservativo de las enfermedades que ocasiona á dicho ganado vacuno y otras enfermedades, sino que además aumenta y robustece a la res, mejora sus carnes y, por consiguiente, la leche. Un bien de los importantes intereses pecuarios, llama especialmente la atención de los señores profesores de Veterinaria, que pueden pedir prospectos instructivos al autor.

Se arrienda para cafés ó espectáculos aparato cinematográfico, con todos sus utensilios. Informarán en esta admón. Se traspa un establecimiento de ultramarinos, con todas las aplicaciones, en el Astillero. Informarán en esta administración. Se venden 4.000 plantas de nogal casero. Informará Santiago González, en Arenas de Iguña. Se vende el segundo piso de la casa núm. 33 de la calle de Tetán, con su leñera y agua de pozo, con el depósito debajo de la escalera. Por ausencia urgente, se traspa un establecimiento de comidas, bebidas y hospedaje, en sitio óptico. Informen en esta admón. Se necesitan costureros, Vinas, núm. 3, 2.ª deha.

Abonos químicos BONIFACIO ALONSO Sucesor de Barquín Alonso. Muelle, 3